EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.° 987 | Santa Fe, Miércoles 27 de Mayo de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses $ m/n	6	3 meses $ oro	6
6 " "	11	6 " " "	11
1 año "	20	1 año " "	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETas y zarzuela "Ciudad de Buenos Aires". Empresarios: Rivas y Pérez.

En la boletería del teatro se ha abierto el abono a (10) diez funciones, incluyéndose en éstas las dos de gala del 24 y 25 de mayo, a los precios siguientes:

Palcos avant-scène, sin entr., pesos . .	165.—
Id. bajos y balcón, id.	130.—
Id. altos, id.	90.—
Plateas con entrada, id.	25.—
Tertulia de balcón, id.	20.—
Gradas, id.	11.—

Debut: mayo 19 de 1914.

4125 esp. 13 m.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPEretas y zarzuelas — Dirigida por el primer barítono José Ortiz de Zárate— Esta noche, a las 8.45: La opereta "La dama roja".

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel	Rioja 150
Cullen J. M.	Buenos Aires 175
Senrit J. P.	25 de Mayo 236
Boca Cristóbal J.	San Martín 418
Pujato Domingo	25 de Mayo 889
Parpal Miguel	San Martín 518
Argüelles Abel	San Martín 210
River Julio J.	San Martín 166
Egeiazu J. F.	Humberto 1.o 215
Cello Pedro Gómez	1.o de Mayo 500
Escobar Edmundo	Crespo 366
Barletta Luis G.	9 de Julio 670
Weskamp Rodolfo	San Jerónimo 306
Molinari Vicente	Las Heras 56
Nikilson L. M.	Mendoza 133
Menchaca José B.	La Junta 183
Beltramino Francisco	25 de Mayo 791
Lothringer Segismundo	9 de Julio 190

ABOGADOS

Puntaso Antonio	San Martín 415
Reyes T. (hijo)	9 de Julio 815
Paredes C. S.	San Jerónimo 66
Salva Salvador J.	1.o de Mayo 851
Saladin Melchor	Entre Ríos 129
Ortiz Ramón	San Jerónimo 757
MILESI J. P.	1.o de Mayo 643
Román Angel	1.o de Mayo 1115
Guastavino Elías F.	Buenos Aires 136
Depetris J. B.	25 de Mayo 82
Parimento J. Botto	San Jerónimo 716
López Estanislao M.	San Jerónimo 765
López Hernández	Garay 87
Parma Benito J.	Rioja 276/80
Marini José M.	San Martín 711
Carlos Blanco	San Jerónimo 712
Martínez Ramón	San Martín 840
Garzón Tobías (hijo)	9 de Julio 840
Blanco Luis	San Jerónimo 711
Funes M. Rafael	San Martín 675
Ramírez Amadeo	9 de Julio 761
Parma Juan M.	Rioja 276/80
Caminos Francisco B.	9 de Julio 633
González Zenón E.	Moreno 66
Guindón Pedro A.	Catamarca 78 (Este)
Arsene Torcuato	San Martín 582
Antille Diógenes y Armando	Gral. López 61
Berraz César A.	25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín	Amenábar 29
Difieri Francisco	Amenábar 29
González Zenón	9 de Julio 841
Costa Ignacio J.	San Jerónimo 870

PROCURADORES

Morales Gaydou Enrique	San Martín 1019
Navarro Julio E.	San Martín 415
Ramírez Luis F.	9 de Julio 766
Zaviria Francisco	Moreno 66
Viñas Pedro	San Martín 943
Matiea Jorge J.	9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR	San Martín 729/31
Sanrit Ovidio	25 de Mayo 828
Puertas Olmos M.	Corrientes 78
Paso Juan	B. Gálvez 478
Paseggi J. C.	25 de Mayo 94
Meyer Camilo	9 de Julio 587
Olazábal Julio de	Garay 156
Laborie Luis	Humberto 1.o 165
Garay Ramón J.	25 de Mayo 880
Palacios Manuel E.	San Jerónimo 1735
Francioni A.	25 de Mayo 410
Rodríguez Agenor	Moreno 141
Mosset Ulises R.	San Jerónimo 928
Meyer Carmelo	1.o de Mayo 687
Otis Eduardo L.	Boulevard Gálvez
Ramírez Luis	9 de Julio 761
Santa Cruz C.	9 de Julio 773
Campos Juan C.	9 de Julio 327
Doldán Ramón J.	San Jerónimo 798
Juan B. Garcilasi	25 de Mayo 819
Ambrosio R. Brochero	San Jerónimo 718

ESCRIBANOS

Debley Santiago	1.o de Mayo 869
Ferreyra Félix F.	1.o de Mayo 852
Zavalla M. Juan	San Martín 850
Fontes Eliseo M.	Gral. López 60
García Vicente F.	San Martín 723
Luque Ignacio	San Jerónimo 1064
Navarro Francisco	25 de Mayo 488
Nikilson Roque J.	Salta 182
GUILLERMO CABELLO	S. Jerónimo 796
Ingaramo Vicente	San Martín 78
Sollier José	Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D.	9 de Julio 774
Bañado Domingo	Rosario 183
Puig Mariano C.	San Martín 722
Viana Valentín G.	Rosario 82 (E.)
Meyer Olayo	Moreno 11
Vigo Salvador C.	9 de Julio 761
Toribio M. Candioti	San Martín 437

REMATADORES

Oppello Werfil	San Martín 740
Parse Tomás (h)	9 de Febrero 124
Antonini J. M.	25 de Mayo 834
Martínez Marcos Luis	1.o de Mayo 632

REMATADORES

GILVA JOSTO TULIAN	San Martín 731
Silva Adolfo M.	1.o de Mayo 1116
Sergallo Ignacio B.	4 de Enero 861
Lamas Emilio C.	San Martín 444
Arba Francisco J.	San Martín 893
Iapevilla Domingo P.	25 de Mayo 60
Echagüe Severo M.	1.o de Mayo 578
López Martín	3 de Febrero 71 (oeste)
Müller Enrique	Vera y San Martín
Murúa Florentino	San Martín 682
Martínez Tomás	San Martín 641
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Ceria Máximo L.	9 de Julio 786
CHIAMA MATEO	San Martín 820
Ramos E. M.	Moreno 126
Zaviria Francisco	Moreno 66
De Filippis José	Rivadavia 317
López Ernesto L.	3 de Febrero 71
Meyer Camilo	9 de Julio 587
Christensen Pablo	San Martín 540
Urrta Videla Oscar	San Jerónimo 848
Del Cabo Saturnino G.	Rosario 21
VIANA ABDON	Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h)	Buenos Aires 259
Puya Joaquín	San Martín 671
Martínez Eugenio	San Martín 644
Candá Baldomero	San Martín 360
Techi Antonio	25 de Mayo 684
García José D.	9 de Julio 693

BANCOS

Banco Sud América. Oficina, Corrientes 191

Banco de la Nación Argentina. San Martín y La Junta.

Banco Español del Río de la Plata. San Martín y La Junta.

Nuevo Banco Italiano, San Martín 487

Banco Provincial de Santa Fe. San Martín y Garay.

Banco Popular de Santa Fe. San Martín y Tucumán.

Banco de Crédito Comercial. San Martín 368

Banco Municipal, 25 de Mayo y La Junta

Banco El Hogar Argentino. San Martín y Corrientes.

Banco Proveedor del Río de la Plata. San Jerónimo 519.

Banco Hipotecario Nacional. San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía.	San Martín 817
Bunge E. A. y J. Born	San Martín 215
Dreyfus Luis y Cía.	Gdor. Crespo 831
Arteaga Juan	Rioja 274
Lanfranchi, Bassaldo y Cía.	Crespo 291
Estemps Enrique	San Jerónimo 337
Sosa, Lapetti y Franchino.	Boulevard Gálvez
Botta Nicolás Hnos.	San Luis 471
Bruno Cristóbal	San Martín 481
Casablanca Néstor	9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda.	Rivadavia 570
Argenti Angel	Rioja 270
Ladereche Héctor	San Martín 641
La Mundial	San Jerónimo 556
Levena Adolfo	San Jerónimo 828
Maciá y Cía., José D.	San Luis 425
Pellegrino y Ceppi	Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía.	San Martín 407
Piñeyro M. e hijo	San Martín 516
Pantoni Hermenegildo	9 de Julio 585
Christensen Pablo	San Martín 540
Dalla Fontana Hnos.	La Junta 184
Hosch y Nattkemper	San Luis 372
Fertinari Hugo	San Martín 327
Rossi Angel M.	San Jerónimo 519
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio	9 de Julio 367
Utsel José	Rivadavia 24
Visot Carlos	San Martín 621
Weiss Hugo y Cía.	Corrientes 238
Lostia Agustín	La Junta 179
Campe Enrique y Cía.	Suburbios Norte
Ebrecht Adolfo	San Luis 169
Tarín y Allevi	1.o de Mayo 636
Friggieri Domingo	1o. de Mayo 602
Dessolfe Juan	1.o de Mayo 776
Corti Pedro y Cía.	9 de Julio 372
Donatti Roberto	Rioja 67
Paganini R.	9 de Julio 788
Moreno Cornelio	Moreno 104
Fariase Emilio	Belgrano y Saipacha
Casso A.	Rosario 167
Casso Francisco	Buenos Aires 80
Tessari A.	San Martín 249
Serafino y Amicone	Rivadavia 375
Lassaga y Pinasco	San Jerónimo 919
Garibay Gestrea	Rivadavia 50
Generale Mercantile y Cía.	Crespo 207
Hani y Wortsser	25 de Mayo 912
Colombo Pascual	San Luis 300
Checa Manuel	San Luis 181
Wall Hnos. y Cía.	San Martín 425
Sarrat M. e hijo	9 de Julio 554
Benjamín Wagener (hijo)	Rivadavia 474
Saint Hnos.	Buenos Aires 221

DENTISTAS

E. Martínez	La Junta 247
Manuel Ruiz	Tucumán 166
CARLOS BERRA	San Martín 426
Elofas Z. de Freyre	Buenos Aires 259

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga	San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina	San Martín 666
Expreso La Confianza	San Jerónimo 731

BIOGRAFOS

Polo Norte	San Martín y Garay
La Oriental	Rivadavia 256
La Cigale	San Martín y Garay
El Esperancino	Boulevard Gálvez

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Lisense	4 de Enero 474
Centro Español	San Martín 867
Club Comercial	San Martín 624
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 527
Club de Regatas	San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe, S. Martín 517	
Sociedad Cosmopolita	Salta 1nd
Cornell José	25 de Mayo 537
Unión Foot-Ball Club	San Martín 817
Tiro Federal	San Martín 317

FARMACIAS

Farmacia Goupillaut	San Martín 622
Parpal	San Jerónimo 747
Menchaca	San Jerónimo 550
Del Carmen	San Jerónimo 440
Italo-Argentina	Humberto 1o. 812
Las Colonias	Humberto 1o. 392
El Aguila	San Martín y Rioja
Fénix	Rivadavia y Crespo
Gómez Cello	Tucumán 89

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón	Rosario 177
Gómez Nicolás	Moreno 254
Ferrer Mariano	San Jerónimo 916
FRANCESA	9 de Julio 784
Europea	Salta y 25 de Mayo
Española	25 de Mayo 331
Central	San Jerónimo 502
Pedro Pavía	Urquiza 848
Nacional	Buenos Aires 95
Italiana	San Martín 820
Asturiana	San Martín 120
Sortebodo Revuelto	25 de Mayo 600

TALABARTERIAS

Baragiola Vito	San Martín 390
Meiners Federico	San Jerónimo 545
Ambrosini Antonio	25 de Mayo 453
Baragiola Salvador	Humberto 1.o 25

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 582
Quilmes	Gral. López 336
Palermo	San Jerónimo 99
San Carlos	9 de Julio 657

LICORERIAS

Toreta, Testi y Cía.	Humberto 1o. 186
Poli, Conforti y Ohio	Catamarca 967
Pellegrino Testoni	9 de Julio 657
Zerbini Aquiles	San Jerónimo 562
Delpino Pedro	Las Heras 11

CARBONERIAS

Pietravesa F.	Urquiza 599
Fosco Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 68
LA ORIENTAL	1.° de Mayo y Mendoza
Picazo Luis S.	San Luis 421
Alsina Aurelio	25 de Mayo 841
Depetris Antonio	Las Heras 185

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras	9 de Julio 881
Minella y Onetto	1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía.	Rivadavia 912
Tiscornia Antonio	1o. de Mayo 400
Barbágelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo	San Martín 532
Tarín y Allevi	San Martín
Roberto Kunst	Rivadavia 316/328
Brailovsky Miguel	Mendoza 187
Corti Galo	25 de Mayo 401
Melmann Isaac	San Jerónimo 588
Falugento Máximo	25 de Mayo 35
Cohan Ezequiel	Mendoza 167
Spagni José	San Jerónimo 574
Testi Daniel	San Martín 610

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B.	Humberto 1o. 88
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Belotti Carlos	San Jerónimo 275
Tettamanti D.	Tucumán 83
Félix Pallavidini	Vera 27 (Oeste)
Paciencia Tomás	La Junta 77 (O)

JOYERIAS

Pallini J.	San Martín 595
Caspani Juan	San Martín 612
Caspani Carlos	San Jerónimo 667
Oreste Bosi	Humberto 1.o 976
Sardella Hnos.	Humberto 1o. y San Luis
Worms José	San Martín 657
Gonzalo Yerrero	San Martín 635
Wilhelm Federico	San Jerónimo 558

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía.	Rivadavia 500
Bonazzola Luis	San Martín 551
Bonazzola Juan	Salta 114
RODRIGUEZ JOSE R. y CIA.,	25 de Mayo 400
Delcanto Aniceto y Cía.,	S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio	San Martín y Vera
Vairoli Victorio	San Martín 282
VDA. DE ALBERTAL	San Jerónimo 631
Villanueva Ramiro	San Jerónimo 661

AGENCIAS MARITIMAS

Banús Baldomero	Rivadavia 518
Costa Manuel D. (sucesión).	Rivadavia 538
Hartenack y Cía.	Rivadavia 550
KUNST, CASSANELLO y Cía.	Rivadavia 490
Sagasetti Carlos	Rivadavia 580
Norman Hnos.	Rivadavia 64

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barrios y Grass	San Martín 674
Cicerí Enrique e hijos	San Jerónimo 703
Di Mecola Vda. de	25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 715
Zapico Aquilino	San Jerónimo 675
Santiago Lorenzo, electricista, 25 de Mayo 200	

ALMACENES

Filippis Francisco	Salta 113
Donatti José	Mendoza 91
Alifano José	Las Heras 102
Alifano Pedro e hijo	4 de Enero y Vera
Amador Pablo	4 de Enero 606
Argüelles Germán	Urquiza 698
Balbuena Marcos	Chacabuco y Las Heras
Barceló Juan	1.o de Mayo y Mendoza
Bassi Alberto	San Martín 201
Bellinger Carlos	Rivadavia 95
Benvenuti José	9 de Julio 196
Bertone Pedro	San Luis 21
Bertrán Doroteo	Saavedra 601
Bessone José	4 de Enero 578
Birello José	1.o de Mayo 329
Bonacci Pedro	4 de Enero 1002
Bonatti Juan	Rioja 327
Bonet Daniel	4 de Enero 70
Bonetto Bautista	San Jerónimo 449
Bonet Félix	9 de Julio 650
Bonet Juan	San Luis 399
Bonino Juan	Alvear 101
Bonissoni Juan	4 de Enero 402
Bossi Catalina M. de	San Luis 400
Dorrus Juan	San Martín 1130
Budino Luis	Las Heras 1
Caminitti Francisco	4 de Enero 851
Capeccetti José	Urquiza 701
Carrasco Antonio	1.o de Mayo 601
Carrera Hnos.	San Jerónimo 1160
Castro Jesús	San Martín 1151
Castelani Pedro	San Jerónimo 1149
Cadavini Ambrosio	25 de Mayo 164
Cerda Ramón	9 de Julio 402
Cerimello Pascual	Urquiza 750
Chaume C.	San Luis 800
Chiodini Pedro	Necochea y Sgto. Cabral
Chividini Santos	San Martín 114
Chaard Catalina	Boulevar Zavalla 300
Ciucellan A.	Alvear 1
Conforti Antonio	25 de Mayo 151
Conforti Bartolo	25 de Mayo 452
Conforti Elías	Rivadavia 201
Conforti E. y R.	San Martín 241
Corbo Antonio	San Jerónimo 103
Cordó Carmelo	Salta 122
Corti Alejandro	Rivadavia 857
Cosentino Luis	Pujato y 25 de Mayo
Gosso Luis	25 de Mayo 39
Costabile Juan	9 de Julio 281
Costantini Hnos.	Urquiza 602
Costantini Juan	Francia 591
Costantino V.	San Martín 105
Courant Juana P.	25 de Mayo 390
Coutahet J.	9 de Julio 691
D'Alessandro Domingo	Urquiza 702
Dalé Antonio	San Jerónimo 176
Damiani L.	Chacabuco y San Luis
Danert Angel	9 de Julio 399
Danlon Domingo	Urquiza 798
Darmiento Miguel	Urquiza 749
De Luca Antonio	4 de Enero 801
De Luca Rómulo	Urquiza 785
Depetris Antonio	Sgto. Cabral 177
De Bonone José	Urquiza 676
Di Bernardo Antonio	4 de Enero 652
Diego Manuel	B. Gálvez 594
Dimurdo F. y Cía.	Francia 478
Dorsanio Luis	4 de Enero 799
Etoy Detfour	San Martín 1049
Estrada Hnos.	Sarmiento 201
Fanelli Santiago	4 de Enero 499
Fanelli Viuda de	Mendoza 116
Fangean Enrique	4 de Enero 549
Fernández Angel	Alvear 140
Fernández Benigno	Castellanos y Necochea
García Manuel	M. Comas y 25 de Mayo
Gasparetti J. R.	9 de Julio 802
Gasparetti Samuel	25 de Mayo 751
MAZAN Hnos.	San Jerónimo 649
Massanechelli Pedro	9 de Julio 451
Méndez Jesús	Sarmiento y Seguí
Menéndez Mateo	25 de Mayo 801
Molinas A.	Urquiza 630
Molinas A.	9 de Julio 963
Ferrato Francisco	Francia 703
Ferrer Emilio	San Jerónimo 1002
Ferretti Carlos	25 de Mayo 3
Ferreyra Federico	San Martín 90
Font Isidoro	4 de Enero 1251
Fendi Rafael	San Jerónimo 100
Font Hnos.	San Jerónimo 1001
Fredi Pedro	Rivadavia 43
Galuzzi Romeo	Mendoza 130
Garbes Mauricio	Belgrano 199
García Gaspar	M. Candioti (Este)
Mallersch Juan...	Urquiza 1000
Monti A.	Francia 1001
Monlico Juan	Urquiza 900
Gatti Emilio	San Martín 821
Gatti Mauricio	Candioti 93
Gatti Pedro	Francia 982
Gavirag i Nicolás	M. Comas y Rivadavia
Gaya Andrés	1o. de Mayo 800
Gazan Manuel	San Jerónimo 329
Gentile Hnos.	Francia 451
Gerardi Pedro	Urquiza 625
Giabiano Juan	4 de Enero 250
Girotti Querubín	9 de Julio 148
Gómez Pedro y Cía.	Rivadavia 220
González C. y Hnos.	Alvear 16

ALMACENES

González Evaristo	Rivadavia 851
González Luis	1o. de Mayo 1184
Esanotti Luis	San Luis 302
Busecut Francisco	Salta 441
González Manuel	25 de Mayo 999
Grazioli Vda. de e hijos	San Jerónimo 615
Gerpide Pedro	4 de Enero 703
Gutiérrez Jerónimo	Chacabuco y Belgrano
Hortal Cecilio	1o. de Mayo 1051
Iglesias Manuel	Las Heras 196
Irigoyen Angel	San Martín 109
Jaume José	Mendoza 182
Juan Carlos	Rivadavia 260
Juan Pedro	9 de Julio 890
Lampugnani Lucero	San Lorenzo 951
Landó Ramón	San Luis 450
León y Leiva	1o. de Mayo 908
Lotoriello Luis	9 de Julio 401
Loeri D.	Chacabuco y Belgrano
Lingglos Pascual	San Lorenzo 952
López F. y Hno.	San Luis 401
Magni Domingo	9 de Julio 249
López Hermindo	25 de Mayo 260
Manuel Maciel B.	San Martín 29
Marzoll Luis	M. Candioti (Este)
March Ramón	San Jerónimo 849
Martín Leandro	San Luis 2
Martorell Pedro	Rivadavia 902
Mastromarino Antonio	Francia 692
Mastiel Angel	9 de Julio 1056
Morello Juan	San Martín 256
Morey Miguel	San Jerónimo 150
Mantello José	1o. de Mayo 1900
Mocio Vito	Vera 385
Muscente Hnos.	Candioti 252
Navarro y Cía.	San Jerónimo 789
Velasco Severo	Belgrano 90
Viñales José	Rivadavia 650
Viedado Vicente	Francia 550
Vitulé Francisco	San Luis 387
Zabater Agustín B.	Gálvez 610
Salvatelli Nazareno	Rivadavia 516
Lavá Andrés	Calchines 252
Zoviria E. Y.	San Luis 50
Alifano Pedro e hijo	1.o de Mayo 866
Arroyo y Diego	25 de Mayo 300
Devecaggi Napoleón	25 de Mayo 390
Cánepa y Villa	San Jerónimo y La Junta
Carranza Francisco y Hnos.	9 de Julio 602
Caruso J. C.	25 de Mayo y Tucumán
Cingolani R. y Hnos.	Belgrano 126
Corte José	25 de Mayo 500
Caureau Francisco	San Martín 99
Conchet Joaquín	Rosario y 9 de Julio
De Petre Antonio	Sgto. Cabral 175
Domo Hnos.	San Martín 150
Estrada Enrique y Hnos.	Sarmiento y Sargento Cabral
Fenés José y Cía.	9 de Julio y Salta
GALAN Hnos.	San Martín 651
García y Ortiz de Zárate,	S. Martín y Tucumán
Gavirag Santiago	Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos.	Salta y Francia
Gribaudo y Falco	San Jerónimo 615
Guizasola Hnos.	25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix	Rivadavia 599
Mai Juan e hijo	San Martín y Rioja
Martín Leandro	Boulevard Gálvez 2
Massanechelli y Barataldi	1.o de Mayo 601
Moraiga, Fernández y Cía.,	San Jerónimo 100
Muñiz y Sierra	San Jerónimo y Garay
Lorenzo Paredi	San Jerónimo 452
Jaume y Carrasco	Mendoza 160
López Hnos.	Seguí y Sarmiento
Rodríguez, Zapata y Cía.,	S. Martín y Boulevar
Serrao Pascual y Cía.	9 de Julio 307
Soler Celestino	25 de Mayo 90
Tesolto Hnos.	San Jerónimo y Rioja
Villalba y Cassiel	Rivadavia y Crespo
Petrone José	Rosario y Francia
Pinasco Manuel	San Martín 508/10
Perucini Pedro	9 de Julio y Rioja
Sabata Rafael	Boca de la Laguna
Gutiérrez Raimundo	San Martín 400
Noval Nicanor	Rivadavia 180
Núñez José A.	4 de Enero 950
Onetto José	San Jerónimo 299
Oneto Santiago	San Jerónimo 201
Orejas Andrés	Gral. López 251 (E)
Orello Vicente	1o. de Mayo 793
Ovidi Victorio	1o. de Mayo 404
Palacio Julián	9 de Julio 531
MAZAN Hnos.	San Martín y Moreno
Palamedi Victorio	9 de Julio 831
Pallarés Hnos.	San Jerónimo 899
Panicali J.	Calchines y Avellaneda
Pantoiso José	San Luis 901
Pascucci C.	4 de Enero 450
Peralló Gabriel	25 de Mayo 49
Peralló O.	25 de Mayo 1048
Pérez C.	1o. de Mayo 499
Pérez Félix	Chacabuco y San Luis
Petrone Cayetano	9 de Julio 1101
Petrone José	Francia 701
Petrone Leonardo	Avellaneda 549
Pet[illegible]	Francia 1[illegible]
Pizzarro Antonio	San Lorenzo 824
Pis Francisco	25 de Mayo 991
Poli e hijo, J. B.	B. Gálvez 599
Polli Adolfo	9 de Julio 307
Porro Vicente	Dorrego y Gálvez
Balocchi B.	San Luis 900
Borvilli Tomás	25 de Mayo 650
Re[illegible] Aníbal	25 de Mayo 650
Rigatti Marcos	M. Comas y 25 de Mayo
Rizzi Alejandro	San Jerónimo 251
Rodríguez Carmen	Alberdi 159
Rogero y Raimondi	San Martín 800
Rossetti Luis	Francia 650
Rossiti Luis	Rivadavia 800
Russo Juan	Calchines y Avellaneda
Russo María S. de	9 de Julio 752
[illegible] Vicente	Juan de Garay 100
[illegible] de	Saavedra 900
[illegible]	San Martín 1109
[illegible] Pascual	9 de Julio 701
[illegible] José	S. Cabral y Mitre
Bordi Cecilia de	Alberdi 287
Spindola Pedro	Urquiza 1059
Staguaro Domingo	San Luis 849
Suárez Faustino	1o. de Mayo 1099
Suárez José	Alberdi y Calchines
Talarico Angel	Saavedra 453
Tomatio José	Francia 401
Terrone Angel	4 de Enero 1001

ALMACENES

Torres Agustín	25 de Mayo 858
Torres M. B.	1o. de Mayo 899
Tosolini Florindo	4 de Enero 350
Tosto Alfonso	25 de Mayo 949
Tous Bartolomé	1o. de Mayo 899
Tous Pedro	25 de Mayo 700
Valentín Francisco de	Belgrano 634
Vallarini Vda.	Rivadavia 752
Vaullard Hipólito	San Jerónimo 1099
Vásquez Francisco	Rivadavia 949

Avisos económicos

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES encontrará siempre frescas en la semillería alemana, de G. Engelmann, San Martín 219.

S.o 253.

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA COlonia Angeloni, con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos Angeloni.

4 2194-esp.-23 mayo

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 25 (oeste).

"CORAZON ARGENTINO". — LIBRO DE lectura para grados superiores, por Carlota Garrido de la Peña. Ya apareció la segunda edición. Encuadernación sólida y elegante; con capítulos nuevos y nuevos grabados; a pesos 2.50 el ejemplar; en la rústica vale 1.50, en todas las librerías.

TALLANO Y ALVAREZ — TIENDA, ALmacén y ferretería — Col. Irigoyen, F. C. C. A.

420 m-20 v-24m

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLAse de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 418 (Oeste).

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración.

g 225-e 14 feb.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 257, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 344 esquina San Luis.

SE VENDE LEÑA ESPECIAL PARA CONsumo de hornos, puesta sobre vagón en Estación "La Cabral", F. C. C. N., a 8 pesos tonelada.

En el mismo punto y en iguales condiciones, leña de quebracho a 10 pesos y 50 centavos.

Dirigirse a M. Rojas, San Cristóbal.

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PETtinari, 4 de Enero 455. Siempre disponibles plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos y cualquier otro trabajo del ramo.

Pso.

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos los arreos. Ocurrir: San Luis 334.

SE VENDE PROPIEDAD UBICADA EN ESta ciudad, calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Terreno y casa, 17 y 1/2 metros frente por 61 y 1/2 metros fondo. 8 piezas construcción moderna, hall, cocina, cuarto de baño. Zaguán y patio mosaico, jardines y demás comodidades exigidas por el confort moderno. Adequinado pago. Para tratar, ocurrir a Castellanos Hnos, calle 4 de Enero 869, ciudad.

4114-m 19-v-19-jun.

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLAdas.—General López N.o 53.

276

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENde un café, céntrico y con buena clientela. Ocurrir: calle San Jerónimo 667.

4125-14-v-29 m.

ACADEMIA DE CORTE — ENSEÑANZA completa de corte, en seis semanas. Se regala el método. Se da diploma. Profesora: señorita Sara Lebedinsky. San Martín 782.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PAra negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 661.

CASA MODERNA—CALLE SAN JERONIMO 1162 — se alquila en 100 pesos con contrato. Tiene hall, 3 habitaciones, pieza de servicio, dos patios, etc. — Para tratar: San Jerónimo 1161.

4163 s-20 v-28-m

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 800 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos. — M. Rojas—San Cristóbal.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta.

GRAN AGENCIA GENERAL DE TRABAJO, San Martín 815. Teléfono 706. En esta agencia están inscriptos todos los trabajadores de Santa Fe. Los señores patrones podrán conseguir en cualquier momento y a toda hora operarios y domésticos para cualquier servicio. Telegramas locales. Mensajeros activos. [illegible]



SANTA FE

Mal pagador

Al revisar las órdenes del día de las cámaras, llama la atención del menos avisado en estos asuntos, la enorme cantidad de créditos a pagar vencidos ya, por cuyo motivo demandan sanción especial legislativa.

A ese número de cuentas atrasadas, agréganse las pendientes en concepto de devoluciones de contribución directa, y que ascienden a una buena suma.

En épocas de abundancia, en las que el dinero era despreciable, o por lo menos mirado con indiferencia cuando no montaba cifras importantes, podía inculparse ese fenómeno revelador de negligencia, por lo menos, a los mismos acreedores, que no se ocupaban mayormente de sus intereses pequeños.

En la actualidad, esa suposición es imposible. Más aun: nosotros sabemos de algunos acreedores del fisco que han perdido la paciencia en trámites y gestiones realizadas para juntarse con su plata, sin éxito alguno.

Luego, hay que convenir en que toda la culpa recae sobre el gobierno, con absoluta justicia.

Las arcas fiscales han rebosado de dinero durante el año 1913. ¿Por qué entonces no se liquidó a todo el mundo sus acreencias?

Muchas de esas cuentas, aunque de pequeño valor, significan para sus legítimos tenedores mucho más de lo que aparece, en la regularización de sus finanzas.

Existe, además, una razón de orden moral que obliga al gobierno de Santa Fe a no continuar en ese tren de pagador moroso. El país entero tiene puestos en él sus ojos: es el radicalismo el que gobierna, se dice, y se comparan sus actos con las palabras vertidas a diario en las columnas de su prensa.

No olvide el gobierno que el partido que encarna, reclamaba las máximas virtudes del orden político y económico, exigiendo menos expedienteos y más puntualidad y rapidez en las gestiones. Y esas cuentas por ejercicios vencidos, demuestran que se imita hasta en esto a las deplorables administraciones pasadas.

No somos de los que creen que los vicios con arraigo puedan arrancarse en un día; pero, sí, que es preciso comenzar alguna vez, para demostrar la existencia de un propósito de enmienda.

El gobierno de Santa Fe no tiene por qué aparecer como mal pagador.

——(o)——

¿Dónde va el radicalismo?

Cuando a los más espectables ácratas, tiempo atrás, se les preguntaba cuál era su programa para el día del vencimiento, invariablemente contestaban:

—El día de la victoria está lejano; no pensamos hoy para ese día; por ahora, nuestro programa es destruir lo existente.

Se diría que el radicalismo argentino no tuvo otro plan, ni tiene, que el enunciado de los ácratas. Su misión resulta encerrada en la cualidad negativa de destruir. Forzados a hablar de programas de gobierno, sus leaders contestan: "La Constitución es nuestro programa"; lo cual, en puridad de verdad, no es otra cosa que una habilidosa manera de salir de apuros.

Si en realidad tuviera el radicalismo a la constitución por programa, aun cayendo en el pecado de las palabras generales, podría decirse que tienen un plan de gobierno y una manera de entender las realidades del poder; pero es el caso que en la práctica no se ve la promesa transformada en realidad.

Para no divagar, nuestras observaciones las concretaremos a la situación santafecina. ¿Y qué vemos en ella? ¿En realidad tienen aquí, los radicales, a la constitución por programa? Cualquiera ve que no. La constitución local les resulta estrecha, y aunque en forma todavía cautiva, se ve al radicalismo empeñado en reformarla.

Y ni siquiera puede saberse cuál sería el ideal de los reformistas. Formado el radicalismo con hombres de todas las creencias, y aun de las más distintas escuelas políticas, la reforma, al concretarse, al articularse, posiblemente los dividiría. Un fondo de anarquía se nota cada vez que se pretende dar formas al ideal radical.

¿Está mejor ese partido en lo que respecta a las particularidades del gobierno? No tal. A diario vemos que le desgarran las entrañas las más graves disidencias. En realidad, lo único que aparece concreto en ese maremágnum de opiniones, es que el radicalismo equivoca el comité con el solio del gobierno, entendiendo que el interés partidario debe vencer siempre, al punto de que el poder ejecutivo desaparezca como entidad real, siendo un simple telón de boca de la junta directiva del partido. Esto es lo mismo que proclamar la simulación como sistema de gobierno.

¿Dónde va a parar el radicalismo por tan tortuosos caminos? ¿Cómo es que no se da cuenta que el gobierno no puede ser una simulación, y que el interés partidario debe ceder a los justos reclamos del bien público?

Si el radicalismo se mostrara incapaz de gobernar, según la ley, en interés de todos, produciendo siempre una función orgánica de gobierno, se habría condenado a sí mismo y su paso por el poder sería efímero, como todo sistema transitorio. Su labor de depuración se habría agotado, y otras agrupaciones, con una conciencia más clara del momento histórico, usufructuarían su labor demoledora, apoderándose del gobierno y realizando en él obra de patriotismo y de salud.

Con el más sano deseo, llamamos a la reflexión a los hombres del partido gobernante. Encuéntranse en un momento decisivo, frente a dos caminos, uno de éxito y otro de perdición. Si no saben elegir, enderezando sus pasos, el fracaso les espera.

ESTADO DEL RIO

Correo: Corrientes, bajó 22 cent.
Itá Ibaté, creció 7 id.
Ituzaingó, bajó 4 id.
Forestal: Corrientes, bajó 2 id.
Así mismo bajó los días 21, 4 id. y 23, 8 id.

——(o)——

Nuestro servicio telegrafico

Las líneas telegráficas que nos unen con la capital federal se hallan en tan pésimas condiciones que hasta la hora de cerrar esta edición sólo hemos recibido una pequeña parte de nuestro recibido un despacho noticioso.

El temporal nos impide dar la abundante información telegráfica habitual de la república y de Europa.

Por ello pedimos disculpa a nuestros lectores.

CARTAS DE EUROPA

(PARA "SANTA FE")

DESPIERTA, SUD-AMERICA

Lemberg, abril 26 de 1914.

El coloso yanqui abrió su mano de garfios y extendiendo su brazo musculoso la dejó caer sobre tierra mejicana.

El gigante del norte—famélico como un lobo de la estepa—persigue la obra de devorar a los débiles que le rodean. Antes, ejecutaba sus asaltos ocultándose bajo una máscara de bondad; hoy encontrando, tal vez, fastidioso el disimulo lo hace a la claridad del día, retando al mundo, que ha de contemplar un crimen con la impavidez que se contemplan los atentados internacionales más inauditos.

Méjico afrentaba los principios de humanidad en una lucha fratricida, larga y sangrienta. Méjico tenía un gobierno que era impotente para vencer a los rebeldes.

¿Quién tenía la culpa de todo eso? Los que favorecían a los revolucionarios con su dinero, sus armas y hasta con sus hombres.

Hoy los mismos yanquis, que se complacen en anarquizar a las Repúblicas Centroamericanas, seguros de que del escándalo saldrán gananciosos; que quitaron a Colombia el Panamá; que han convertido en mito la soberanía de Nicaragua, que desean la América toda para ellos, como si la Providencia les hubiera ordenado el dominar el Nuevo Mundo, se lanzan hoy, sobre una debilitada república para aniquilarla.

El águila del escudo americano hace mentís a las promesas de libertad y confraternidad que promete su constitución y que inspiráramos a Wáshington.

El atentado de los E. E. U. U. lanza un reto y una enseñanza a toda la América Latina. No es, pues, sólo a Méjico a quien el desembarque de tropas americanas en Vera Cruz debe indignar: es a todas las naciones del Continente Sud; es a todos esos pueblos por los cuales corre sangre de San Martín, Bolívar, O'Higgins, y de los héroes del Grito de Ipiranga; es a ellos también a quienes debe importar el atentado, porque es la demostración de las intenciones imperialistas del poderoso del norte; su actitud nos dice elocuentemente que debemos despertar; que debemos vigilar, unirnos—con la fraternidad que nuestro origen nos brinda—para crear un baluarte inexpugnable al avance desmesurado y atrevido.

Vamos, juventud de Sud América! comprended que los términos de la doctrina de Monroe son llenos de egoísmo; que los americanos la interpretan del modo más ventajoso para ellos: que es una hábil prohibición a la Europa de intervenir en las cuestiones del Nuevo Mundo, para así ser ellos los únicos árbitros de justicia y poder proclamarse enfáticamente, «protectores».

Comprended, juventud latino-americana, los beneficios de una unión sincera, ante un enemigo común.

Ofrezca la América del Sud el ejemplo de los partidos políticos de Méjico: ante el invasor, han depuesto sus mutuas aspiraciones y unídose con un ardoroso anhelo de mostrar al extranjero que ellos con su patriotismo, con su fanático amor al suelo natal—por cuyo amor luchaban entre hermanos—son tanto o más potentes que los dólares y los dreadnoughts.

Despierta Sud América!, que es llegada la hora: no esperes a que sea tarde para impedir la repetición de acontecimientos semejantes.

¡Que en cada corazón sudamericano vibre una airada protesta por el inicuo atentado; por el crimen que se quiere cometer con una nación hermana, quien enferma, no tiene las fuerzas suficientes para desagraviar su honor ofendido!

Las cancillerías de Sud América, cuando más, se limitarán a dejar constancia de su protesta. Pero más es necesario, indispensable que hoy nazca una nueva doctrina en oposición a la de Monroe: la doctrina de Sud América. Pero, para ello es menester que nos unamos, que seamos fuertes, es necesario una alianza de todos.

Sin ello, existe el peligro de morir, poco a poco, en manos del gigante que en el interés de la humanidad (¡?) pide a la población de Vera Cruz cooperar para el restablecimiento del orden.

¿Permanecerá tranquilo el Japón?

Es difícil el dar una respuesta. Cuando estas líneas se publiquen los acontecimientos estarán ya muy avanzados y as actitudes plenamente definidas.

Pero no esperemos que el Oriente—que también ahí hay sueños imperialistas—venga en ayuda de la América del Sud. Hemos llegado a la civilización; nuestras grandezas reclaman que demostremos entereza; que nosotros, por nuestros propios esfuerzos somos capaces de hacer respetar nuestra América, porque es todo Sud América nuestra patria.

Es llegada la hora de percatarse que el sol está alto, que hoy ya no podemos negar que el peligro no se apercibe, que la claridad del día obliga a reconocer que en el horizonte el negror de las nubes presagian la tempestad.

Sud América, no sueñes!

Si duermes y te confías de quién te prodiga frases de amistad y te promete protección, morirás en sus manos al entregarte al reposo, justo castigo de creer en la mentirosa promesa de un falso protector.

¡Despierta, Sud América!

Alberto M. CANDIOTI

LAS FIESTAS MAYAS

SU CONMEMORACION EN LA CIUDAD

LA PROCESION CIVICA

A pesar de la casi absoluta carencia de números oficiales populares, se ha conmemorado de una manera entusiasta el 104 aniversario de la revolución de Mayo.

Lamentamos decirlo, pero hay que hacerlo presente en honor a la verdad: a la acción oficial nada o muy poco se le ha debido en la conmemoración de la gloriosa fecha. La iniciativa particular lo ha hecho todo, figurando en primera fila la juventud estudiantil, la única que ha sabido recordarnos que el 25 de mayo es fecha nuestra, fecha de gloria y fecha a la que se le debe honrar con esas exteriorizaciones del sentir colectivo.

Hemos de hacer crónica de los reducidísimos festejos que en medio a todo alcanzaron un brillo inusitado ante el entusiasmo del pueblo que lo compartió como afanoso de traducir en alguna forma su admiración hacia la fecha conmemorada.

Vista de la ciudad

Un aspecto verdaderamente atrayente ofrecía la ciudad en la mañana del 25 con sus calles cruzadas por grupos animados y las casas que ostentaban banderas sueltas al viento.

Por la noche del mismo día, muchos de los edificios públicos de la calle San Martín se encontraban profusamente iluminados.

El Te-Déum

A la hora oficialmente anunciada, se realizó el Tedéum en la catedral, con asistencia del gobernador, ministros, intendente municipal, jefe de policía, poder judicial, legisladores, miembros del foro, de la banca, prensa, comercio, del magisterio, etc.

El templo, engalanado como en los días de sus más grandiosas solemnidades, ofrecía un aspecto único y de relieve especial.

Terminada la ceremonia religiosa, se organizó

La columna cívica

con el elemento congregado en el tedéum y el que esperaba en la plaza de Mayo.

Formaban al frente de la columna que siguió por la calle San Martín hasta la de Tucumán y por ésta a la plaza del libertador, los cuerpos del guardia de cárceles, bomberos con equipo completo, delegaciones de estudiantes y sociedades extranjeras y nacionales.

En la plaza, hicieron uso de la palabra los señores Isaac Bustos y Joaquín Larguía, pronunciando dos vibrantes discursos que les valieron nutridos aplausos.

Luego, las autoridades que formaban al frente de la columna, ocuparon los balcones de la escuela «Sarmiento», presenciando el retiro de los manifestantes.

Por la tarde

En la plaza San Martín se organizó por la tarde a las 6, la procesión con antorchas, figurando como una nota interesantemente llamativa un carro alegórico tirado por seis caballos blancos y que fuera presentado por el cuerpo de guardia de cárceles.

La procesión, que como se sabe, se debe a la iniciativa de los universitarios, se formó con una delegación de este centro a la cabeza, una sección del escuadrón, vigilantes, bomberos y cadetes; formaba luego un crecido público que al tomar por la calle San Martín entonó la marcha de San Lorenzo y el canto a la bandera.

En la plaza de Mayo, punto de destino de la fracolata, esperábala un distinguido número de damas y señoritas, que ovacionó entusiasta.

En nombre de la comisión de festejos, hizo uso de la palabra su presidente el señor Ignacio Sasián, que agradeció el concurso de los que formaban en la procesión.

Fuegos artificiales

En la explanada próxima al Banco Municipal, que da hacia los terrenos del puerto, se quemó por la noche una buena serie de fuegos artificiales, congregándose por ello una numerosa concurrencia.

Funcion de gala

El teatro municipal congregó el 25 su función de gala a todo lo que de más representativo tiene nuestra sociedad.

El palco oficial, era ocupado por el gobernador y sus ministros, miembros del superior tribunal y altos funcionarios llenándose todos los demás por conocidas familias que ponían una nota doblemente simpática en aquella sala.

En el Club del Orden

Terminada la función de gala en el Municipal, muchas de las familias concurrentes a la misma, se congregaron en los salones del Club del Orden, organizándose una interesante recepción.

En el Colegio Nacional

Ayer celebró el Colegio Nacional su certamen literario-musical en homenaje al 104º aniversario de la revolución de mayo.

Fué una fiesta de carácter íntimo en la que confraternizaron profesores y alumnos, asistiendo al igual el gobernador de la provincia, el ministro de instrucción pública, el jefe de policía, el presidente del consejo de educación y delegados de varios establecimientos de enseñanza.

En el amplio patio, adornado con una sobriedad elegante, con guirnaldas de laureles, retratos de próceres y banderas de la patria, se desarrolló el programa, a toda luz, y a pleno sol, un sol jubiloso que parecía prender entusiasmos en el espíritu de aquella juventud pletórica de sentimientos patrios.

Primero, la apertura por la banda del Guardia de Cárceles.

Después, se dejaron oir las notas del himno de la patria, suaves, cadentes, armoniosas, con esas armonías que hallan eco en el alma y se expanden sublimizándolo todo, como obedientes a un influjo impreciso pero que vive y se siente en la sutilización de los sentimientos y en el vibrar de las fibras más íntimas de las individualidades.

Luego ocupó la tribuna el estudiante F. Míguez del Barco con el discurso de apertura.

Fué una disertación feliz; su palabra cálida, llena de imágenes ya suaves, ya vibrantes, pero siempre sinceras, siempre hondas, siempre henchidas de sentimientos patrios, pusieron entusiasmos en la concurrencia que lo aplaudió entusiasta.

«Canto a la Patria», de Zuñiga, fué el recitado con que ocupó la tribuna la alumna señorita Pastora Bonaparte, que puso una nueva nota feliz al volcar las cadencias rítmadas de aquel himno donde la imagen de la patria surge grande como en las visiones proféticas.

A la señorita Bonaparte le sucedió el alumno Pablo Vaillaud, con una composición alusiva al acto, que le mereció aplausos merecidos, pues que el disertante llenó su cometido en forma encomiable.

La señorita María Inés Deldán y el señor Gustavo Gómez, ejecutaron a piano y violín, con toda corrección, una serenata de antaño, siguiéndole una correcta disertación sobre «La juventud en el futuro», a cargo del estudiante A. S. Caballero (h.)

En la segunda parte, le sucedió a la sinfonía por la banda, una improvisación por el rector del colegio, señor Domingo G. Silva; improvisación honda en reflexiones, serena, parca en exteriorizaciones sonantes y llena de esa gravedad dulce al mismo tiempo que es don de los que al hablar guían y llevan enseñanzas a los que empiezan.

Y así siguió el monólogo de Vital Aza: «La tertulia cursi», a cargo de la niñita Laura Rodríguez, recitado con ese gracejo propio de la disertante que ya se ha hecho un elemento imprescindible en toda fiesta, a causa de sus meritísimos dones. Luego, el recitado de la poesía «La sombra de la patria», de Almafuerte, por Miguel del Barco, feliz recitado que supo poner entusiasmos en los espíritus, al influjo de la palabra cálida por la que los versos rotundos cobraban vida haciendo que se evocara la figura de poeta más viril y más grande que cante en nuestra patria.

Pusieron marco a todo esto la ejecución en el piano del vals «Natalie» por las señoritas Josefina Leiva y Josefa Trento y el discurso de clausura por el presidente señor F. Furno Cullen, que agradeció en frases breves a los que con su acción y asistencia habían cooperado al éxito del acto.

Tal la fiesta que nos ofreciera el centro Colegio Nacional, el éxito de la cual significamos complacidos, como justo estímulo a sus organizadores.

Agradecimiento

El presidente de la comisión de festejos de la «Unión Universitaria», señor Ignacio Sasián, nos pide agradezcamos a las damas sus eficientes concursos al dar realce a la manifestación de anteayer.

Complacemos.

Las obras modestas

Hace próximamente 15 días dimos a conocer en estas mismas columnas el propósito hecho por el señor Mario Gómez de cortar el cabello, absolutamente gratis, a todos los niños pobres y canillitas que concurrieran a las escuelas.

La obra, de una modestia elocuente y que su concluidor la llevaría a cabo en conmemoración del aniversario patrio, se ha cumplido en un todo.

Así nos lo hace saber el señor Gómez en una breve notita con los siguientes detalles:

«Niños de las escuelas a los que se les ha cortado el pelo, gratis, 196; id que no concurrían a las escuelas, 10».

Más abajo hay una notita que dice: «He recibido infinidad de notas de agradecimiento y varios obsequios».

Ya se ve, en medio a un silencio de cartujo, se ha realizado una obra buena.

Escuela "Mariano Moreno"

En el festival con que esta escuela conmemoró el aniversario de Mayo, el profesor don J. D. Campos pronunció la siguiente oración:

Señor director:

Profesores:

Alumnos:

Sin merecerlo y para honor mío, ha querido la dirección de esta escuela que os dirija la palabra, y pláceme ocupar esta tribuna ya embellecida por vosotros, alumnos, que habéis elevado conmovidos vuestras voces cargadas de la infinita armonía de lo casto, de lo puro, de lo infantil y de lo patriótico—esta tribuna ennoblecida por vosotros—dije, y al calor de tantas miradas, al latir de tantos corazones, en este sitio, en esta tierra y al abrigo de estas reliquias que nos iluminan, nos conmueven y nos unen en una sola fulguración de amor hacia las cosas mil veces repetidas, pero mil veces a repetirse, poniendo en cada palabra una fibra del corazón...

Todos vosotros sabéis, señores alumnos, que nos reune el amor que sentimos por la patria, al recordar el día en que nació.

Nuestra patria nació el 25 de Mayo de 1810 y apareció en el mundo como una luz en el misterio de una noche sombría... y es tan hermosa esta luz, nuestra patria, que los hombres de todas partes del mundo acuden a ella, que les brinda su luz y los consagra hijos...

Nuestra patria tuvo sus creadores, sus padres ... los... ¡Ah! padres de nuestra patria bendita, que si hubieren vivido, miras su cabellera blanca, muy blanca ya, hubiere sido nuestra única grandeza... ¡Ellos murieron!... Mas sus nombres, deben estar grabados en la mente con más intensidad que el de vuestra madre cariñosa...

Recordad de Mariano Moreno, de aquel hombre de mediana estatura y de negra cabellera undosa; recordad con cariño santo, con amor sagrado a este eminente creador de nuestra patria... Su palabra armoniosa y bravía, fué luz que iluminó los días de Mayo venerando. Moreno soñó el porvenir que hoy disfrutamos en esta tierra mil veces bendita, donde él no tiene ni un sepulcro para ir a depositarle flores. Moreno conquistó las inmensidades al morir: tuvo por mortaja la bandera de una de los pueblos más grandes de la tierra, por sepulcro el mar y por luces funerarias las estrellas que pueblan el firmamento azul...

Ya que estamos en esta casa, que lleva su nombre, donde venís a alimentar vuestros espíritus, dediquémosle el patriotismo que agita nuestras almas como la más tierna de las plegarias. Y sea para él, para el patricio, para el prócer, para el genio, para la encarnación de la idea, para el salvador de ideales puros, para el forjador de patrias, para el iniciador de democracias sanas, para el guión del pueblo heroico de Mayo,... nuestros más puros sentimientos de argentinos, el balbucir de la infancia, el cariño de las madres, el amor de los abuelos, el ensueño de los poetas, el tañir de las campanas, el murmurio de los ríos, el canto de las aves, las caricias de las brisas, el perfume de las flores y la solemnidad de las montañas de toda esta Argentina «promesa de oro para el porvenir humano»...

Recordad a Saavedra, el presidente de la primera junta, y a toda esa pléyade de preclaros patricios que bajaron a la palestra bravos y arrogantes como engendrados por un millón de Cides unidos en una suprema palpitación de anhelo por el ideal... y recordadlos en aquel momento solemne, cuando en el trono de los virreyes, con la diestra sobre los Evangelios, hunden la mirada a no sé qué lejanos horizontes y sienten sobre su frente el primer beso de inmortalidad que estos cielos hayan brindado a los hijos de este suelo!...

Recordemos a Belgrano y al evocar sus cuatro nombres: Manuel Joaquín del Corazón de Jesús, vibren todos los corazones argentinos como una eterna sinfonía sideral en honor de este señor de la Hermosura, y absórbase la pupila al contemplar la deslumbradora eminencia de su personalidad...

Lucha con el cerebro, con la espada y el corazón. Se inicia allá, como secretario perpetuo del Consulado de la ciudad Heroica, donde lucha bravío y triunfo... en el periódico pone para los pueblos la semilla de la Libertad... en aquella memorable noche de incertidumbre del 24 de Mayo, cuando dormía en un sofá en casa de R. Peña, su viejo camarada, y como herido por un rayo de grandeza, salta en medio de la sala erguido y llevando la diestra a la espada, en una actitud que trasuntada al bronce sería una conquista para el Arte,... erguido, dije, lanza estas palabras: «juro a la patria y a mis conciudadanos, que si a las tres de la tarde del día de mañana el virrey no ha renunciado, lo arrojaremos por las ventanas de la fortaleza abajo»... fué la resolución definitiva!... Llega el día solemne, es vocal de la Primera Junta, dirige la expedición al Paraguay y a su paso por la Mesopotamia, embriágase en sus boscajes, siembra ideas educacionales, doma ríos, atraviesa selvas, gana batallas, pierde combates y finalmente, discute, conquista, ilumina y triunfa... Proclama sentencias irrecordables, para orgullo vuestro, alumnos: «formará parte del catálogo de las beneméritas de la patria»... dirigiéndose a aquella Gregoria Pérez, de la Historia... y me sea permitido gustar un segundo nombrando heroínas argentinas: Tiburcia Haedo de Paz, Isabel de Agrelo, Tomasa de la Quintana de Escalada, Nieves Escalada de Oromí, María Eugenia Escalada de María, Rufina Orma de Rebollo, Casilda Igarzábal de Rodríguez Peña, Carmen Quintanilla de Alvear, Remedios Escalada de San Martín, y muchas otras patricias y todas las madres y todas las esposas y todas las hijas grababan su nombre en un sable y así los hombres luchaban: por su honor, por su patria y por su dama... por todos sus amores...

Hablaba de Belgrano... Después en el Campo de las Carreras y en Salta vence y por último, no es que olvidaba de aquel día... ¡su evocación me ilumina!... de aquel día en que creara, en esta misma tierra, esta Bendita que ondea... nuestra bandera, a quien saludaran el inmenso Paraná cercano y el sol que se grabó en sus franjas... Esta azul y blanca nacida para ondear en las cumbres más altas que bandera alguna haya ondeado jamás y en manos del más gigante de su siglo!... nacida para redimir pueblos en el tórrido Ecuador y salvar náufragos ilustres en los mares helados del Sud...

Y hela ahora, señores alumnos, majestuosa y triunfal en estos días gloriosos... ¡Miradla... parece que en su majestuosidad preguntara si la amáis... miradla, como si al ondear sus pliegues semejara pulmones maternos que se inflan ... la quieren, la idolatran, la enarbolan, la miran con la pupila absorta, con un beso infinito que suena en nuestros oídos como copiosa lluvia de armonías... sea el humedecerse de las pupilas lo que engendre el amor más puro a esta bandera infinitamente eterna...

Y bien, señores alumnos, ni el verso armonioso, ni la música sinfónica, ni la oratoria fogosa pueden por sí solos cantar las grandezas de esta patria nuestra, porque sería traducir en su nitidez lo sublime, que sólo se siente, pero no se acierta a expresar... El amor a la patria no se puede expresar por completo, porque él es sublime, pero sí, puede demostrar con el amor a cada uno de sus héroes... y a esa canción, la más hermosa de esta tierra que habéis cantado y que cantaréis siempre con tanto amor y respeto, que cuando inicie las primeras notas de su música, erguíos como soldados valientes y sin más pensamiento que la patria, cantad con veneración y permaneced tan inmóviles, que parezcáis hombres o mujeres que se han convertido en estatuas y que se sepa que viven, porque el corazón late con tanta fuerza que parezca el redoble de los tambores a cuyo compás cargaron los granaderos de José de San Martín en San Lorenzo y en Junín!...

Tengo para vosotros, camaradas, que me honráis, un agregado a mi ingenua insuficiencia expresada, la que disculparéis; pues si encontráis en mi hablar diario una pausa suma, pensad que es el alma de las carretas históricas de mi Tucumán, si una torrencialidad hoy, es que de vez en cuando una corriente se precipita de sus cumbres, si una palidez en las ideas, es el reflejo de las largas siestas tradicionales de la región palúdica, si una flor peregrina y rara, pero de olor embriagador, acogedla con cariño, es un azahar, mi única ofrenda a vuestra gentil belleza... y a más, si encontráis un amor excesivo por la patria, es el conocimiento de la responsabilidad que pesa sobre mi persona y, os invito a pensar, lo que afirmo, (ya se ha dicho) aquí se opera un cambio en el alma nacional, una transformación impuesta por el «entrevero étnico» que presenciamos, entrevero que no da el tipo argentino, él es futuro todavía. Y al hablar de mi responsabilidad como maestro, ha sido para preguntar: ¿no tendrá nuestra nación que hacer lo que la antigua Esparta, donde el hogar estaba absorbido por la escuela?; porque si es cierto lo que dijera un querido profesor al inaugurar la cátedra de moral cívica, «el ciclo individual comienza en el hogar donde se inician las virtudes ciudadanas», es cierto también que el actual hogar, extranjero en suelo argentino, está, si cabe el término, en pugna con las instituciones, bajo la faz psicológica, piensan diferente o en cosas diferentes, no es que haya desnivel, pues esto es siempre o casi siempre lógico. Aquí otra pregunta: ¿no tendrá que decírsele al maestro (o el maestro tendrá que hacerlo sin que nadie le diga) lo que se le ha dicho en Norte América, en Francia y Alemania, forme Vd. ciudadanos antes que hombres para que puedan vivir?... No creáis que desconozco la utilidad inmensa de esta corriente de ideas y costumbres nuevas; no, yo he venido buscándolas porque me son gratas, he venido, como puede ir alguna vez el que ya está absorbido por el medio a tomar un baño de alma vieja de la patria, y podrá hacerlo en un día luminoso próximo a llegar, dos años más y habrá llegado el centenario de la independencia, a donde convergirán todas las miradas y todos los anhelos y todas las banderas a tremolar al mismo tiempo opulentas y tranquilas, y se realizará sin que haya quien se oponga, como cuatro hace cuatro años en Buenos Aires el pueblo extranjero de que he hablado protestaba... a tremolar opulentas y tranquilas, dije, en aquel día nefasto en el «Edén Americano», donde su Aconquija de cumbre nevada y su boscaje, siempre exuberante recuerda el pasado y vive en aquella tierra aquel Don Quijote americano llamado Gregorio Aráoz de Lamadrid.

Señores alumnos: séame permitido un párrafo del Verbo Argentino: «Todos los días, bajo la oliva de estos claustros seculares, flota un hálito de patria por-

LEA Vd.

tica estatua de la Virgen del Huerto, hecha en Milán, de cuerpo entero. El pedestal lo construirá el señor Vicentini y la inauguración oficial tendrá lugar en la segunda quincena del mes entrante.

El precio de las localidades para la fiesta del 31 por la tarde, que primeramente se fijó en un peso y cincuenta, se ha resuelto que sea de dos pesos, y se pueden adquirir desde hoy en el domicilio de la señorita María Cervera, 9 de Julio 767; en lo de la señorita Clorinda de Iriondo, San Martín 541, y en lo de la señorita Agustina Coll, Buenos Aires 237.

Pedido de mano

Para su hijo José Luis, el señor Clemente Sañudo solicitó ayer por la tarde la mano de la distinguida señorita María Elena Lustonó.

Con tal motivo, los futuros esposos han recibido numerosos plácemes de sus vastas relaciones.

Donativo

Doña Sofía Rueda de Bouvier, ha recibido de doña Manuela Virasoro de Bosaniche un donativo de 25 pesos para la Sociedad de Beneficencia, los que han ingresado a la caja de la institución nombrada.

Religioso viajero

Para Santiago del Estero se ausentó el sub-prior de la comunidad dominica de esta capital, Fray Antonio Medina.

El sacerdote nombrado, va al punto referido, expresamente llamado con el propósito de dar ejercicios espirituales a las «Hijas de María» de esa culta sociedad.

Enfermos

Sigue gravemente enferma, la niñita Selva del Carmen Gómez.

—Delicado, el señor Juan B. Mandin.

—Continúa grave doña Martina A. de Espino.

—Mejorada, la niña Manuelita Irigoyen.

—Restablecida, doña Julia Lassaga de Bosaniche.

Viajeros

Para el Tandil, (provincia de Buenos Aires), el señor Juan O. Gauna, para hacerse cargo de la dirección de la escuela normal de categoría superior de esa ciudad.

—De San Jorge, los señores Sebastián Fosero y José Cervera.

—Del mismo punto, el señor Tristán Fúnes.

—De Vera, el señor Luis Dericul.

—Del mismo punto, el señor Juan Arrouga.

—Para Rosario, donde se radicarán definitivamente, el señor Esteban M. Perazzo y familia.

—Para la capital federal, las señoritas Carmen y Camila Videla Cabal.

—Para el mismo punto, las señoritas Amelia y Flora Crouzeilles Larguía.

INUNDADOS Y VIVIDORES

Alrededor de todo cataclismo, casi como una ley natural, brotan los ejemplares de una especie parasitaria dentiedades, que usufructúa la caridad oficial, dentro de la cual cabe un sin fin de vacial o privada, sin rubores ni vergüenzas.

Nadie ha olvidado aún, seguramente, lo que ocurrió en la inundación de 1905. Nosotros vimos introducir, en un pueblo de campaña, bolsas de yerba, mantas y otras hierbas costeadas por el gobierno, en casas de gentes que no sufrían otra inundación que la del vicio.

Aunque en campo más reducido, está ocurriendo algo de eso en la actualidad; se está aprovechando de la hidalguía oficial más de un vividor digno de azotes.

Las autoridades en contacto inmediato con las personas socorridas, son los responsables únicos de tales abusos, pues carecen de criterio para distribuir esos auxilios.

Por el hecho de sufrir el desalojo a causa del avance de las aguas, no se llega al límite de la invalidez y la miseria. Sólo en ciertos y contados casos, ese desalojo trae involucrado un absoluto desastre para el vecino. Por ejemplo: un labrador fuera de su tierra y de su hogar puede muy bien ser que necesite el pan de la generosidad común, hasta que le sea posible volver al arado y recoger los frutos.

En la actualidad conocemos, en cambio, a individuos muy sanos y robustos de uno y otro sexo, que están acomodados a la nueva vida parasitaria, felicitándose de que el desastre dure, para no trabajar. Si se les ofrece un puesto de peones o de sirvientes, lo rechazan.

Otros casos conocemos análogos, aunque de distinta modalidad.

Concreto: hemos visto a un sujeto con propiedades por valor de treinta o cuarenta mil pesos—es colono—que recibe la donación diaria de carne, sin ruborizarse.

Esos individuos pudieron ser objeto de los primeros auxilios: racionamiento, transporte, etc., en los primeros momentos. Luego, puestos en lugar seguro, ya no hay por qué darles lo que no necesitan. Pueden apelar a su crédito, a sus propios recursos, y no pesar una hora más sobre el fisco generoso.

Sin ser mezquinos con el que lo necesita, ni en la primera ayuda a todos, entendemos, por lo tanto, que se hace indispensable adoptar medidas de defensa contra los vividores que abusan de la falta de severidad en la fiscalización de esa distribución de auxilios que debieran ser sagrados.

Es preciso intervenir seriamente en el asunto, antes de que lleguen a producirse escándalos.

Hay autoridades subalternas en cuyas manos no es posible dejar librado asunto alguno que demande un adarme de criterio y buen sentido.

—(o)—

PROPALACIONES DAÑOSAS

Las dificultades económicas que, como se ha hecho público, encuentra en estos momentos la administración nacional por su buena marcha; la crisis que sufren, actualmente, algunas de las fuentes principales de la riqueza general de la república, y las perturbaciones de todo orden que, para el desenvolvimiento de la actividad mercantil e industrial, han originado las inundaciones provenientes de las continuadas lluvias, han repercutido en una forma alarmante y grandemente perjudicial para nuestro país en las naciones europeas.

Las exageraciones más ridículas y estrafalarias, en el sentido pesimista para la República Argentina, son propaladas por los diarios extranjeros, como si hubiera en ellos quienes se gozaran en presentar a esta joven república como al borde de la más completa e irreparable de las ruinas.

Como se comprenderá, esa propaganda notoriamente hostil, de que se hace víctima a nuestro país, constituye un nuevo y gravísimo mal, aun más dañoso para su prosperidad económica que las calamidades que le originan.

Con tales noticias, enormemente exageradas por la mala fe, la alarma tiene que cundir entre los capitalistas que tienen negocios con nuestro país, como asimismo entre el comercio europeo y los grandes fabricantes, resultando, de esa alarma, que empiezan a retraerse los capitales y a restringirse, naturalmente, el crédito y las operaciones en todo lo que concierne a la Argentina.

La baja de nuestros títulos en los mercados europeos, será también una consecuencia lógica e inevitable de esas propagaciones pesimistas, que si tienen su origen, desgraciadamente, en la realidad de las cosas, esa realidad no asume, ni con mucho, las proposiciones que se le atribuyen en las propagandas que comentamos.

Las dificultades que perturban el estado económico de nuestro país y el estancamiento que sufren sus principales industrias, obedecen, como es público y notorio, a causas pasajeras que no pueden, en manera alguna, atrofiar por completo nuestra riqueza, cuya base fundamental se encuentra incólume y con fuerzas suficientemente robustas para sacudir el actual marasmo y continuar la vida próspera y asombrosamente productiva de sus factores de progreso.

Esto no lo dicen por cierto esos diarios europeos, demostrando con ello una marcada mala voluntad para con nuestro país, pues si no fuera así, habrían de expresarse en una forma justa declarando que los males apuntados no pueden, en manera alguna, afectar la potencialidad económica de nuestro país sino pasajeramente y por muy poco tiempo, como no tiene menos de suceder.

Para evitar las consecuencias funestas de esa propaganda el gobierno de la nación debe apresurarse a desmentirlas categóricamente, por intermedio de los representantes de nuestro país en el extranjero, haciendo conocer la realidad verdadera, despojada de esas exageraciones antojadizas y malignas, haciendo ver que nuestras fuentes de riqueza, no solamente no están estancadas, sino también que, removidas las causas temporarias que las perturban, se desenvolverán con mayor fuerza y con más espléndida lozanía.

Es urgente proceder en ese sentido, para disipar la alarma entre los capitalistas, industriales y comerciantes europeos, que tienen intereses importantes radicados en nuestro país, para que continúen teniendo fe en el desarrollo de nuestra riqueza y en la poderosa vitalidad de los factores de nuestro progreso.

—(o)—

LAS ELECCIONES COMUNALES

El domingo se realizaron las elecciones de dos concejales, que ocuparán las vacantes dejadas en el Concejo Deliberante Municipal por los señores José María Aragón y Ricardo Aldao.

Del acto comicial, que se desarrolló en el mayor orden y dentro de la más absoluta legalidad, han resultado electos los señores Cándido Guisasola y Manuel Pinasco.

Se trata, como se ve, de dos personas bien conocidas en la ciudad por sus relevantes condiciones, que permiten esperar de ellos una eficiente actuación en el concejo.

Respecto al último de los nombrados lamentamos de todas veras su determinación de renunciar la concejalía.

Obedece la determinación del señor Pinasco a la circunstancia de haberse presentado su candidatura sin que se le consultara, y a su deseo de permanecer alejado de cuanto se refiera al Concejo Deliberante de esta capital.

De sentir es que con este paso se malogren los esfuerzos y las propagandas de los señores, diputado Francisco Menchaca, Domingo Tettamanti, director de la cárcel Belisario Supisiche y director de rentas Domingo Chaves que tanto hicieron por la candidatura del señor Pinasco.

—(o)—

COINCIDIENDO

No ha de tomarse como una jactancia de nuestra parte, pero sí como una plena confirmación de lo que ...

la conferencia de Niágara Falls será memorable en América, porque marca una nueva era en la política internacional del nuevo mundo.

Hemos remarcado bien ese punto en nuestras columnas, haciendo ver que aun cuando el A B C no consiguiera otro éxito en sus gestiones que el apuntado, él bastaría para inmortalizarlo como un gran paso dado por la cancillería sudamericana, para ocupar el puesto que le corresponde ante las potencias civilizadas del mundo.

Dijimos que las naciones europeas, de hoy para siempre jamás, sabrían que en materia internacional acaba de levantarse una nueva voz que tendrá necesariamente que ser oída.

Ese triunfo diplomático, que marcábamos en sus verdaderos alcances y caracteres, acaba de ser reconocido plenamente por el órgano más caracterizado de Inglaterra; y lo será, seguramente, por los diarios más sensatos de los países europeos, pues la verdad se impone y su reconocimiento es un acto de justicia que debe realizarse por la prensa mundial, que es donde se refleja la alta imparcialidad del espíritu humano, cuando la justicia no se ve obscurecida por intereses egoístas o por malquerencias injustificadas y odiosas.

—(o)—

POR EL NORTE

Prosiguen con actividad las obras del relleno de las lagunas situadas en el boulevard, entre las calles Sarmiento y Mitre, que se hallaban interrumpidas con las lluvias torrenciales de estos últimos días. La construcción de una plaza o de algunos jardines en el lugar que actualmente ocupa dicho estanque, implica el saneamiento de sus alrededores, sin que por ello pierda nada el ornato de aquel hermoso paseo.

Y ya que de lagunas hablamos, bueno será decir cuatro palabras sobre la que se halla situada al extremo norte de la calle Necochea, la cual con los turbiones de actualidad, dió al traste con las pobres viviendas esparcidas por sus orillas; convendría que se hiciese algo en pro de aquellas infelices familias, que por carecer de medios para habitar en lugares más céntricos de nuestra capital, se establecen en sus alrededores; y para evitar la contingencia que amenaza a los que aún no se han visto en la precisión de poner haldas en cinta y dejar abandonados sus hogares en las cercanías de aquella malhadada laguna, conveniente sería abrir un canal de desagüe a todas aquellas aguas estancadas, con lo cuales desaparecerían los sobresaltos y molestias que ocasionan.

A frecuentes quejas da lugar en el vecindario de las laboriosas barriadas del norte de nuestra población, la carencia completa de alumbrado en sus calles: en la de Balcarce y en algunas otras, y tan de trecho en trecho que pudiera decirse que se van todas ellas en intermedios, vense algunos a manera de faroles, que, a juzgar por la venerable antigüedad de que dan muestra, pertenecen a las edades prehistóricas de nuestros municipios; pero aun que sea un escrúpulo de luz, aun tienen de sobra comparadas con el resto de las calles, las cuales, aprovechándose de su natural bondad, echan mano de la luna como linterna: mas como este sistema de alumbrado no se halla dotado aún de toda la perfección que se pudiera desear, bueno fuera que las autoridades edilicias dispusieran que se estableciese allí alguno de más convenientes resultados.

—(o)—

LOS SOCIALISTAS Y EL DUELO

En la sesión del domingo último, el congreso socialista de Rosario suprimió del reglamento del partido el artículo 48, que prohibía batirse en duelo.

Juzgábase en esa sesión la conducta del diputado Palacios que, como se recordará, tuvo un lance de honor con Manuel Ugarte, y el diputado De Tomaso propuso un agregado al artículo prohibitivo del duelo, agregado que formuló en estos términos: «Todo afiliado que acepte el duelo, quedará de hecho separado del partido».

Después de un largo debate en que se pusieron claramente de manifiesto las dos tendencias opuestas del socialismo, encabezada una por Palacios y dirigida la otra por el resto de los parlamentarios del partido, el congreso se decidió por suprimir el referido artículo 48.

Quedan, pues, los socialistas en libertad de batirse como buenos burgueses. Decididamente, los socialistas nuestros se han hecho más tratables desde que se han acercado al gobierno, imitando a los compañeros franceses e italianos.

El doctor Palacios, defendiendo su causa, dijo:

«Durante quince años he trabajado por los principios del partido, inculcando a todos las ideas de socialismo. Yo he sido víctima de la burguesía, la que me injurió de todas maneras; pero dejé pasar aquellas injurias y di a los obreros leyes que me aplauden y por ello me recompensan, alentándome.

«Sé que el duelo es una costumbre bárbara, como alguien lo ha dicho».

Recuerda una cita de Garófalo. Dice que el duelo no acepta lo más elemental del derecho de piedad, y que mientras el código no se modifique, el duelo subsistirá. El duelo, agrega, es a veces ineludible y simpático.

«Cita algunos casos. El congreso, dice, no debe tratar esa cuestión.

«Se trata, sigue diciendo, de un prejuicio, he dicho. Levántese el delegado que crea no tener uno y arroje la primera piedra. Se me quiere expulsar en momentos que ingresan al partido un clérigo protestante y un comandante retirado.

«El doctor Palacios trae como antecedentes los casos de Bissolatti y de Jaurés, Vanderbelden y del diputado socialista Frugoni, que estuvo a punto de batirse algunas veces.

En ninguna parte del mundo existe ese artículo.

«Los hombres, dice, son instrumentos de las ideas. Eso soy yo. Nunca he sido necesario al partido, porque los hombres son accidentales. Pido que voten contra el proyecto de la comisión de estatutos y resuelvan la supresión del artículo que prohibe batirse».

—(o)—

Después de las fiestas patrias

LO QUE QUEDA

En todo el territorio de la república aun en aquellos puntos azotados por calamidades verdaderamente aflictivas, se acaba de rendir culto, en alguna forma, al sentimiento patriótico, que es uno de los sentimientos más puros y elevados del hombre y que, cuando se exterioriza colectivamente, se convierte en una especie de religión del civismo, que engrandece y dignifica a los pueblos.

El sentimiento nacional que engendra vínculos de solidaridad nobilísimos, se robustece con las públicas celebraciones de las festividades cívicas, en las que, con la debida veneración y respeto, se evocan los manes de los héroes y próceres que constituyen esta sociabilidad soberana a que llamamos patria; la dignificaron con su esfuerzo, la libertaron con el sacrificio de su fortuna, de su reposo y de sus propias vidas, para entregarla a sus hijos y a todos los que quisieran habitar en su suelo, dueña de su soberanía y de sus propios destinos.

Es necesario repetir, a fin de que se arraigue en las conciencias como una convicción, que en nuestras fiestas cívicas no se celebran triunfos guerreros, sino el advenimiento de una nueva nación que tras una lucha heróica se incorporaba a las naciones libres del mundo para regirse por sus leyes, para gobernarse por sí misma, sin necesidad de tutela, por haber llegado a la mayor edad que, naturalmente, emancipa según el derecho emanado de la misma naturaleza.

Todos los pueblos civilizados de la tierra celebran esta clase de fiestas rememorando su constitución en nación libre y soberana, rindiendo culto a sus héroes legendarios, para demostrarles su agradecimiento por el favor recibido y para presentarlos como ejemplo a las nuevas generaciones, a fin de que beban ejemplos saludables de sus hechos patrióticos y de sus virtudes cívicas.

Después de la celebración de esas fiestas, queda el sentimiento grato del deber cumplido, la satisfacción de haber solventado una deuda sagrada que cada año reclama del pueblo una recordación, un aplauso, un culto, porque a medida que el tiempo pasa se engrandece mayormente, en la conciencia y el corazón de los pueblos cultos, la gratitud por el inmenso beneficio de la libertad.

Después de la celebración de esas fiestas queda como renovado el vínculo patriótico del pueblo todo del presente con todo aquel pueblo del pasado, porque sus sentimientos se han puesto acordes, acompasados con el diapasón de un mismo anhelo, de una común aspiración en pro de una patria libre y gloriosa.

Queda, puede decirse, más consolidada, a través del tiempo, la solidaridad nacional que unió para conseguir la independencia a las generaciones del pasado y debe unir para conservarla incólume, como una herencia sagrada, a las generaciones del presente.

Queda o debe quedar entre los descendientes de aquellos abnegados patricios y entre los hijos todos de esta tierra, la consideración de que si aquellos gloriosos antepasados nos legaron una patria libre, nosotros tenemos el ineludible deber no sólo de conservar esa libertad sino también de acrecentarla, si es posible, y de engrandecer y dignificar la patria, si no con luchas cruentas, con las luchas nobilísimas del trabajo, y con los esfuerzos esclarecidos en pro de la cultura y de la civilización.

—(o)—

La senaduría por Rafaela

El domingo se reunió la convención radical de Rafaela para proclamar candidato a senador por el departamento.

Obtuvo mayoría de votos el señor Juan Beaupuy, ex jefe político y ex senador electo.

La actitud del comité departamental, de resistencia a la primera autoridad del partido en la provincia, que, por intermedio del señor Lehmann, había recomendado la eliminación de la candidatura Beaupuy, ha de tener sin duda fuerte repercusión.

Si el señor Beaupuy resulta electo, la discusión de su diploma en el senado tendrá la virtud de definir posiciones entre los legisladores radicales. Sabremos entonces — si no antes — qué hay de cierto en los anuncios de cisma en el partido.

—(o)—

El censo nacional

El primero de junio próximo, como es sabido, se dará comienzo en toda la república al levantamiento del tercer censo nacional.

En nuestra provincia, con las recientes inundaciones, en ciertas zonas mayormente azotadas por éstas, el levantamiento ofrecía sus dificultades, por lo cual, en vista de que de ninguna manera se podría levantar con exactitud, el gobernador solicitó la postergación de dicha operación.

Se nos asegura que la comisión central ha concedido tal postergación, pero únicamente para aquellas zonas en que la operación resulte verdaderamente imposible.

—(o)—

LA LUZ MALA

La falta de intensidad de la luz eléctrica ha llegado a un extremo intolerable.

En las primeras horas de la noche ya no es posible leer a la luz de una lamparilla eléctrica, aunque sea de cincuenta bujías nominales. Cualquier otro sistema de alumbrado, incluso el más primitivo, resulta ahora preferible